

XVIII-2
C-263

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS
DE VALENCIA

Expediente n.º _____

Principia en _____ de _____ de 18

Termina en _____ de _____ de 18

PROCEDENCIA.

COMISIÓN.

OBJETO.

Trabajos presentados en el
centenario público de 1894.

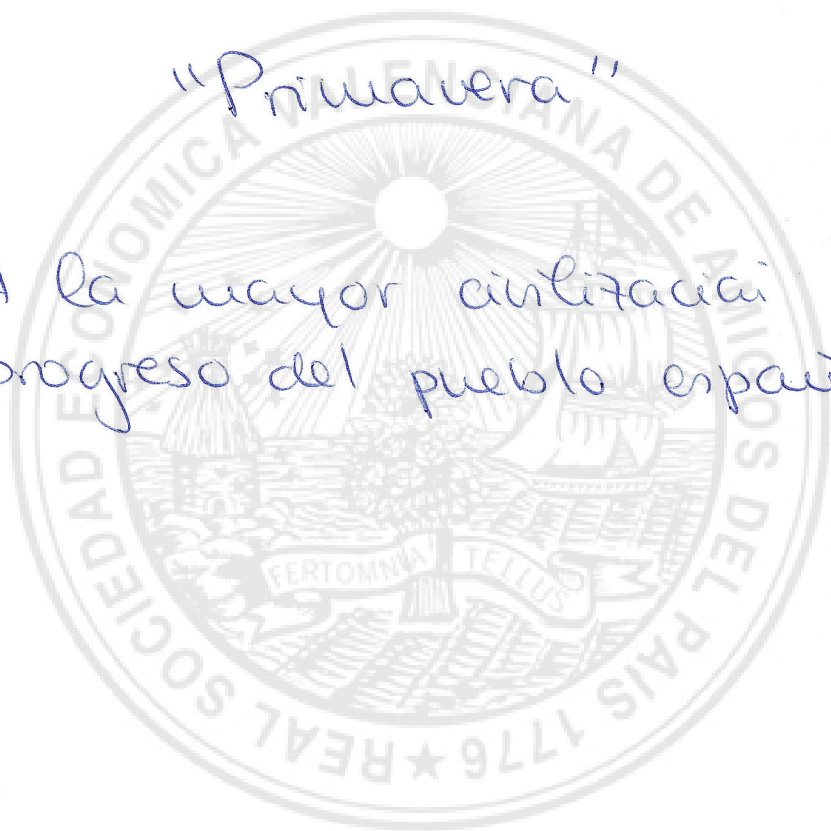
Registro general núm. _____

XVIII-2

C-263

"Primavera"

"A la mayor civilización y
progreso del pueblo español"



XVIII-2
C-263

Por disposición del Sr. Director
hago el gusto de remitir a
V. S. sus trabajos que se han
presentado optando a premio
en el certamen del corriente
año y cuyos temas son "Lee-
tura y escritura en nuestras
Escuelas", "Primavera", y
"A la mayor civilización y
progreso del pueblo español",
a fin de que la Sección de
la digna presidencia de
V. S. se sirva examinarlos
y emitir sobre ellos el
correspondiente informe.
Doy fe. Valencia 9 de Oc-
tubre de 1894.

El Secretario general

M. P. de la Sección de Educación

Por disposición del Sr. Donce
los tengo el gusto de remi-
tir a V. S. una trabajo so-
bre la expulsión de los mo-
riscos de Valencia, cuyo lema
es "Ara ojata", que se ha
presentado optando a' pre-
mio en el certamen de
este año, a' fin de que la
Sección de la digna pre-
sencia de V. S. se sirva
examinarlo y emitir el
correspondiente informe.

Dioche. Valencia 9 de
Octubre de 1894

El Secretario general,

H. P. de la Sección de Literatura

XVIII-2
C-263



Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAÍS
DE VALENCIA

Esta Sección en sesión
del día 12 del corriente mes

Sección de Educación aprobó los dictámenes que
acompañó a cerca de las
Memorias que se presen-
taron optando a premio
en el Certamen del pre-
sente año, cuyos trabajos
remite a la Sociedad.

Lo que participo a V. S.
para los efectos consi-
guientes.

Dios que a V. S. m. ans
Valencia 14 Nbre 1894
El Srío

Juan Garza Martínez

R. Director de esta Sociedad Económica

Lectura y escritura en nuestras escuelas.

Tales el lema de uno de los trabajos presentados á la Sociedad Económica.
Dividen este trabajo en dos secciones.

Primera

Un Catón de Lectura, ó procedimiento rápido para enseñar á leer.

Lo que el autor llama primera y segunda parte de esta sección se reduce á dos alfabetos, mayúsculo y minúsculo, seguidos de unos silabarios muy incompletos, ordenados caprichosamente, sin arte ni razonamiento alguno.

Constituyen la tercera parte unos breves ejercicios de lectura, en los cuales se emiten bastantes conceptos erróneos y se cometen no pocas incorrecciones gramaticales.

Segunda

Caligrafía Española ó procedimiento rápido para enseñar á escribir.

Presintiendo esta parte de las milmas deficiencias que la primera, y lejos de acelerar la enseñanza de la escritura, contribuiría quizá á perturbarla y retardarla.

De seguir la marcha que se indica en ambos trabajos, es probable que después de practicados todos los ejercicios propuestos, acaban los niños por no saber leer ni escribir.

Por todo lo expuesto, entiendo

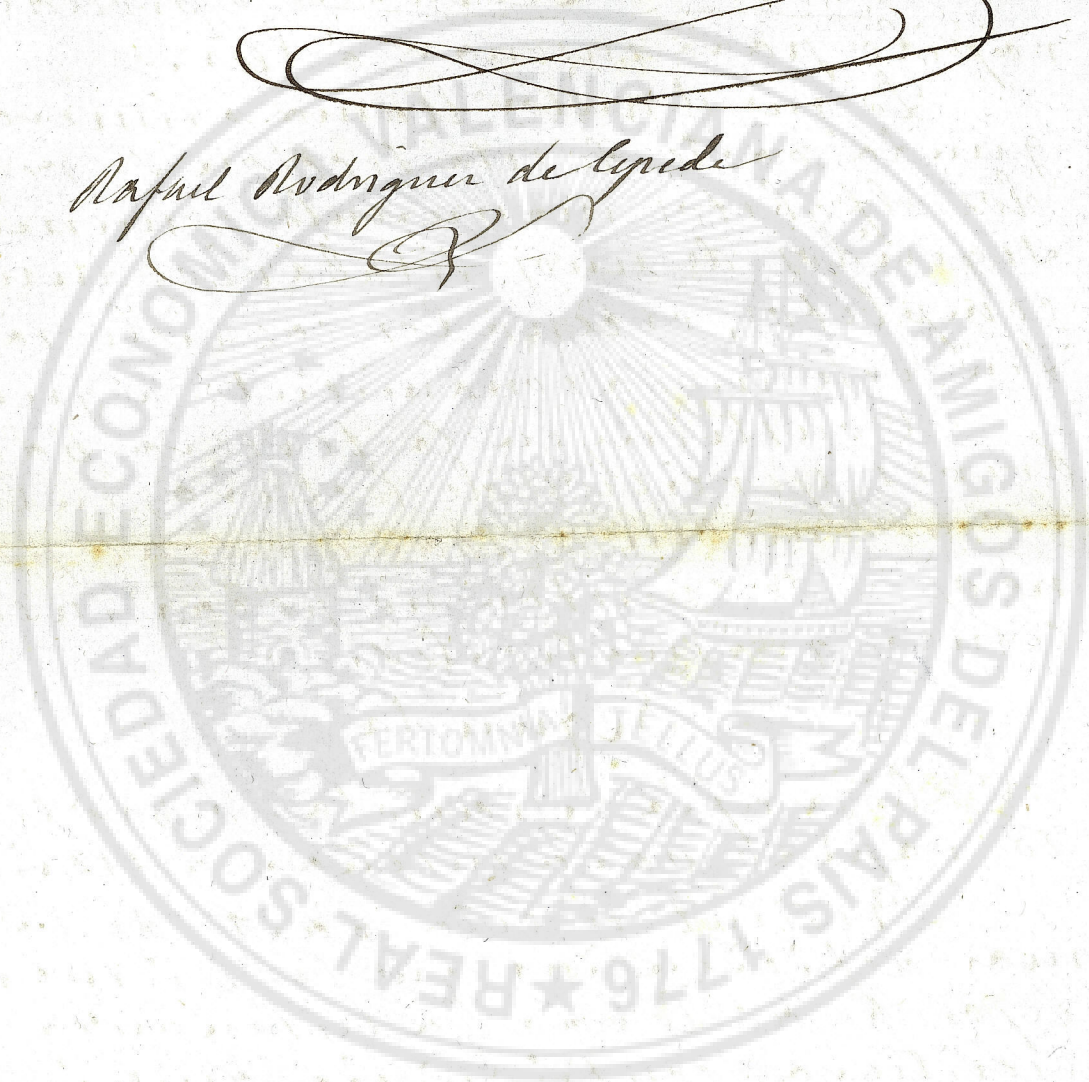
Sección
la provincia que el trabajo de
que se trata no merece premio.
Valencia 12 noviembre 1896

11

Baltasar Perales

Provincia de Solís

Rafael Rodríguez de Lepide



Primavera

Este es el tema de otros de los trabajos presentados sobre la naturaleza de la lectura y escritura

Aunque este trabajo es metódico y bastante completo, le falta de ofrecer originalidad, no contiene nada nuevo, confundiendo por su fondo y por su forma con los numerosos textos que acerca de la materia están en uso en las escuelas de Instrucción primaria, careciendo por tanto de mérito, a juicio de la ^{Sección} Ponencia, para obtener un premio.

Valencia 12 noviembre 1894

"

Baltasar Perales

Prudencio Solís

Napaul Rodríguez de Lyuda

Ala mayor civilización y progre-
so del pueblo español

Este es el lema de la Memoria pre-
sentado para determinar los convi-
nientes que deben constituir la In-
strucción primaria y los medios mas
adecuados para esta enseñanza

Ninguno de los dos extremos
que abarca este tema ha sido toca-
do apenas en la Memoria.

El autor no hace mas que enu-
merar de una manera general
las materias que abraza actual-
mente la Instrucción primaria
y apuntar superficial y confu-
samente algunas indicaciones
sobre el método, sin entrar en el
fondo de la cuestión, ni concretar
ninguno de los convenientes que
sobre cada ramo deben ser objeto
preferente de enseñanza en las
escuelas, ni el carácter y exten-
sion que convendría darles.

El resumen que aparece al
final de la Memoria es fiel
reflejo de las incongruencias y
de las vaguedades intermina-
bles que tanto abundan en tal
escrito, y dan á conocer que

El autor no se ha fijado en el
sentido ni en el alcance del
tema que debía desarrollar;
por todo lo cual opina la
~~Sección~~
ponencia que no se puede
obrar ningún premio.

Valencia 12 Noviembre 1894

Baltasar Perales

Prudencio Llo

Rafael Rodríguez de Lepida

XIII-2
C-263

XVIII-2

C-263



"Araojats"

Expulsiat de la morisca



Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAÍS
DE VALENCIA

Sesión de Literatura.

Esta Sesión ha acordado en sesión celebrada el día de ayer elevar a la Sociedad el informe siguiente:

"La Sesión de Literatura ha examinado detenidamente la Memoria sobre la expulsión de los moriscos del Reino de Valencia que con el lema "Estrajats" se ha presentado optando a premio en el certamen público del corriente año, y ha de manifestar que,

a' su juicio, no guarda
completa relación con
el tema propuesto
en el Programa, por
quanto no es la narra-
ción de un aconteci-
miento de la historia
del antiguo Reino de
Valencia, sino la expo-
sición de algunas consi-
deraciones sobre la ex-
pulsión de los moriscos
y de los autores que se
han ocupado de la
misma, consignando
además tres datos que,
según el autor asegura,
se conservan inéditos
en el archivo de la Di-
putación en la Gene-
ralidad del Reino =
El primero de los docu-



Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAÍS
DE VALENCIA

mentos se refiere a' la
reunión celebrada por
dicha corporación el
día 17 de Septiembre
de 1545 para reunir
fondos con que pagar
guardas que impidie-
sen a' los moriscos, no
convertidos al cristia-
nismo, embarcarse pa-
ra Argel y Berberia,
como lo venian ha-
ciendo con sus muje-
res, hijos y riquerías,
ocasionando al Reino
el perjuicio consiguie-
nte. = En el segundo se
hace constar que en 22
de Agosto de 1609 reuni-
dos en Junta todos los
oficiales de la Generali-
dad con los Diputados

se prepararon para la
defensa del Reino por
temor a la armada de
los turcos y segun in-
dicacion hecha por
el Marqués de Carace-
na en nombre de S. M.
= El tercero lleva la fe-
cha de 22 de Septiem-
bre de 1609, y es un
mensaje que los Di-
putados dirigieron
a S. M. reconociendo
la santidad, justicia
y necesidad de la ex-
pulsion decretada,
prometiendole cum-
plirla con agrado
para acrecentamiento
de la fe, servicio del
Rey y seguridad de la
monarquia. = Todo
lo cual, en concepto de

la Sección, es digno de
aprecio, pero no mate-
ria suficiente para
obtener el premio ofre-
cido por una Socie-
dad de la importan-
cia que tiene la nues-
tra. = Esto no obstante,
entendiendo la Sección
que debe concederse
alguna recompensa
al autor de un tra-
bajo que resulta in-
teressante y que revela
en aquel verdadero
deseo de coadyuvar
al esclarecimiento de
un hecho que tanta
influencia tuvo en
la historia de nues-
tra querida patria.
Por cuyo motivo

y en atención a' ser
el inicio trabajo de
esta índole que se
ha presentado en
el certamen, la Sec-
ción es de parecer y
propone a' la Socie-
dad se sirva conce-
der al autor de la
referida Memoria
un accésit al pre-
mio ofrecido."

Lo que tengo el
honor de partici-
par a' V. S. para
su conocimiento
y efectos consiguie-
ntes.

Dios

gm. a' V. S. m. d. a.
Valencia 28 de No-
viembre de 1894.

El Secretario,
Camilo Oriz

Fr. Director de la Sociedad.

Informe

Los que suscriben designados por la Sección de Literatura para informar acerca de una Memoria sobre la expulsión de los moriscos de Valencia, presentada en el Certamen de este año, ^{don} examinado detenidamente el citado escrito que lleva por tema "Aragjats" y deben manifestar:

Que el trabajo que ha sido sometido a su examen no guarda relación con el tema propuesto en el programa, por cuanto no es la narración de un acontecimiento de la historia del antiguo Reino de Valencia, sino la exposición de algunas consideraciones sobre la expulsión de los moriscos y de los autores que se han ocupado de la misma, consiguiendo además tres datos que según el autor arguyen se conservan inéditos en el archivo de la Diputación de la Generalidad del Reino. El primero de los documentos se refiere a la reunión celebrada por dicha corporación el día 17 de Septiembre de 1545 para reunir fondos con que pagar guardas que impidiesen

á los moriscos no convertidos al cristianismo, embarcarse para Argel y Berberia como lo venian haciendo con sus mujeres hijos y riquezas ocasionando al Reino el perjuicio con siguiente.

En el segundo se hace constar que en 22 de Agosto de 1609 reuniólos en junta todos los oficiales de la Generalidad en los Diputados se prepararon para la defensa del Reino por temor á la armada de los Turcos y segun indicacion hecha, por el Marques de Caracena en nombre de S. M.

El tercero lleva la fecha de 22 de Septiembre de 1609 y es un mensaje que los Diputados dirigieron á S. M. reconociendo la santidad justicia y necesidad de la espulsion decretada prometiendo cumplirla con agrado para acrecentamiento de la fe, servicio del Rey y seguridad de la monarquia.

Todo lo qual en concepto de los in-

formantes es digno de aprecio pero no ma-
teria suficiente para obtener premio con-
cedido por una Sociedad de la importan-
cia de la Academia de Ciencias del Pais.
Esto no obstante intiendo que debe con-
cederse alguna mención honorífica a un
trabajo que resulta interesante y que revela
en su autor verdadero deseo de contribuir
al esclarecimiento de un hecho que tanta
influencia tuvo en la historia de nuestra
querida patria. Por cuyo motivo y en aten-
ción a ser el único trabajo de esta índole que
se ha presentado en el Certamen tie-
ne el honor de proponer a la Sección de
ciencia a la referida Academia un au-
tor al premio acordado por la Corpora-
ción.

Valencia 24 Noviembre de 1894

El Marqués de Comillas

Pascual Guzmán

XOIII-2
C-263

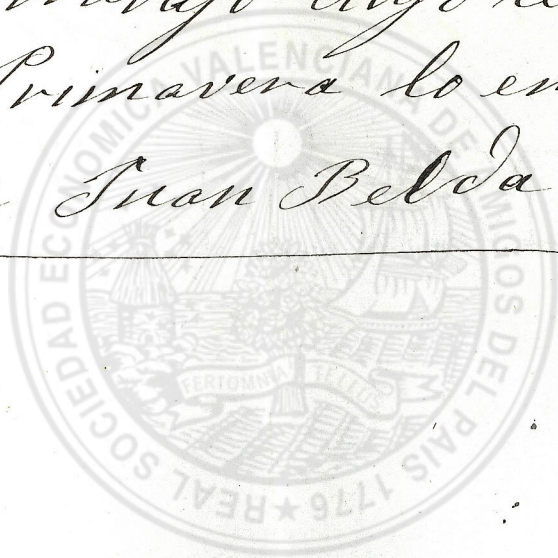
Certainence 1894.

Lemas.



Esto es de parte de Don
Jose Martin Aloy
tiene recibo.

el trabajo cuyo lema
es Primavera lo entrego
Don Juan Belca



La expulsión
de los moriscos de Valencia.

Lema: "Ara ojat" ⁸⁶